



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
2022 - "Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la  
defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

**INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS  
"JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ"**

**CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DOCENTE**

El Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas "Juan Ramón Fernández" invita a presentar antecedentes y propuesta de trabajo conforme al plan de estudios vigente para la carrera de Profesorado de la Educación Superior en Portugués y Profesorado en Portugués a los interesados en hacerse cargo del dictado de la siguiente unidad curricular:

**PRÁCTICAS DEL LENGUAJE EN LENGUA PORTUGUESA II**

Carga horaria: 8 horas cátedra semanales

Situación de revista: interino (Ad Referendum de la jubilación de la docente a cargo)

Trayecto o Campo de la Formación: Campo de la Formación Específica.

Régimen: anual

Horario: martes, 17.20 a 22.40 h.

Turno: vespertino

Idioma en que se dicta la instancia curricular: portugués

**IMPORTANTE:** El orden de mérito resultante de esta selección tendrá una vigencia de dos años y podrá ser utilizado para cubrir interinatos y suplencias cuando esta misma unidad curricular quede vacante en otras carreras.

**Comisión Evaluadora:**

Titulares: Prof. Ariadna García, Prof. Rosanne Nascimento de Sousa, Prof. Graciela Vidal (externo).

Suplente: Prof. Martín de Brum.

Fecha límite de entrega de carpeta en Secretaría General y de envío de la copia digital: 27 de octubre 2022 (de 8 a 12 y de 14 a 18 h).

Fecha de publicación del orden de mérito: 10/11/22 a partir de las 14 h.

Fechas de notificación del orden de mérito: 10/11/22, de 14 a 17 h, y 11/11/22, de 10 a 17 h, en Secretaría de Rectorado.

Los interesados deberán presentar una carpeta de tres solapas en cuya tapa se consignen apellido/s y nombre/s de los aspirantes, número de DNI y nombre de la unidad curricular, con mención de la carrera y turno que corresponda. La carpeta debe contener **fotocopia del DNI, fotocopia del/de los título/s, propuesta de trabajo y curriculum vitae** de acuerdo con el formato que podrán descargar con el siguiente enlace:

[https://ieslvf-caba.infod.edu.ar/sitio/upload/Formato\\_Curriculum\\_Nivel\\_Superior.docx](https://ieslvf-caba.infod.edu.ar/sitio/upload/Formato_Curriculum_Nivel_Superior.docx)

La propuesta de trabajo deberá estar en un todo acorde con los lineamientos institucionales y con la *Guía del Estudiante*, disponible en el sitio web institucional (<https://ieslvf-caba.infod.edu.ar/sitio/alumnos/#Guia>), y de conformidad con el plan de estudios vigente para la carrera de Profesorado de Portugués, que puede consultarse en Portugués: [https://ieslvf-caba.infod.edu.ar/sitio/index.cgi?wid\\_seccion=2&wid\\_item=71](https://ieslvf-caba.infod.edu.ar/sitio/index.cgi?wid_seccion=2&wid_item=71)

Se espera que los postulantes desarrollen una propuesta personal detallada a partir de los objetivos generales y de los contenidos mínimos establecidos en el plan de estudios correspondiente. En ella se deberá consignar:

- 1- Fundamentación
- 2- Objetivos generales (los que figuran en el plan de estudios)
- 3- Objetivos específicos
- 4- Contenidos mínimos (los que figuran en el plan de estudios)
- 5- Propuesta de contenidos (especificar organización; por ejemplo, en unidades)
- 6- Modo de abordaje de los contenidos y actividades propuestas
- 7- Bibliografía obligatoria (puede dividirse según las unidades previstas)
- 8- Bibliografía de consulta
- 9- Sistema de cursado y promoción tanto para el alumno regular como para el alumno libre, cuando corresponda (especificar siguiendo los lineamientos de la Resolución CD N° 34/89, presente en la [Guía del Estudiante](#), pág. 8)
- 10- Criterios de evaluación

Tanto el *curriculum vitae* como la propuesta deben ser presentados en castellano y word.

Se comunica a los interesados que quien resulte seleccionado deberá estar dispuesto a hacerse cargo del dictado de la materia a partir de la fecha de la notificación de la jubilación de la docente a cargo. Se hace constar que se procederá a efectivizar el alta siempre que haya estudiantes inscriptos para la unidad curricular objeto de esta selección.

Es requisito, además de entregar toda la **documentación en papel** en Secretaría General (Carlos Pellegrini 1515) en el horario de 8 a 12 h y de 14 a 18 h, enviar una copia **completa en formato digital** a la dirección [portugueslvjrf@gmail.com](mailto:portugueslvjrf@gmail.com), el mismo día que se entrega la versión impresa. No se aceptará documentación en ninguno de los dos formatos pasadas las 18 h de la fecha límite estipulada. Las propuestas enviadas en formato electrónico recibirán un acuse de recibo.

## IMPORTANTE

- La denominación de la documentación digital de los candidatos deberá seguir el siguiente formato: APELLIDO-Nombre de los candidatos-tipo de documentación (CV/propuesta/DNI/título)- denominación de la instancia curricular. Ejemplo: Pérez-Mariana-título de grado-Teoría y Análisis Literario.

- Es necesario que se consigne el nombre del candidato al comienzo de la propuesta de trabajo.
- Los interesados podrán ser convocados a una entrevista personal o coloquio si la comisión evaluadora lo considera necesario.
- Se informa que las mesas de exámenes finales se conforman en el turno tarde (15h).
- Se recuerda a los postulantes que en la presente selección se indica el horario de dictado del espacio curricular y que este no podrá ser modificado por ningún motivo por quien resulte seleccionado una vez culminado el proceso de selección y durante al menos un año calendario con posterioridad a la selección.
- En caso de que los candidatos se postulen a más de una instancia curricular, deberán presentar para cada caso una carpeta completa y su versión digital.